

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 133 B, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

- Acuerdo de iniciación: 15 días para alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: un mes para recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.

- Recurso y Representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, constituirá motivo de inadmisión.

Núm. Expte.: 324/14 CFC.

Notificado: Félix José Díaz Ceballos.

Último domicilio: C/ Tartesos, 5, 1.º A, 41008 Sevilla.

Se notifica: Resolución pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 331/14 MG.

Notificado: Fay Credit & Gold, S.L.

Último domicilio: C/ Mastín, nave 22 P.I. Pagusa, 41005 Sevilla.

Se notifica: Resolución pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 387/14 CFC.

Notificado: Bodega y Mar 2014, S.L.

Último domicilio: C/ Tabladilla, 2, 41013 Sevilla.

Se notifica: Resolución pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 409/14 FAD.

Notificado: Francisco Javier Martín Rincón.

Último domicilio: C/ Virgen del Mayor Dolor, 40, 41701 Dos Hermanas (Sevilla)

Se notifica: Resolución pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 410/14 CFC.

Notificado: Zonasur Café, S.L.

Último domicilio: Av. Carlos V, 3 (Prado de San Sebastián), 41004 Sevilla.

Se notifica: Resolución pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 431/14 CFC.

Notificado: Cerámica Saloni, S.A.

Último domicilio: Av. de Finlandia, 1, local 4 A, 41012 (Sevilla).

Se notifica: Resolución pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 579/14 FAD.

Notificado: Estación de Servicio Low Cost, S.L.

Último domicilio: C/ Arroyo, 51 Bl A, 1.º 7, 41003 Sevilla.

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 582/14 CFC.

Notificado: Montalcris Sevilla, S.L.

Último domicilio: C/ Nuevas Profesiones, 9, 41007 Sevilla.

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 596/14 MG.

Notificado: Studios Middelburg, S.L.

Último domicilio: C/ Velázquez, 35, 3.º Iz., 28001 Madrid.

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 597/14 MG

Notificado: El Callejón de las Artes, S.C.

Último domicilio: C/ Cano y Cueto. 15 local, 41004 (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de inicio

Sevilla, 11 de febrero de 2015.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.